

ESCAÑOS DE PENITENCIA

La reanudación de la vida parlamentaria española, tras cuarenta años de dictadura, planteó de inmediato la necesidad de un cronista del nuevo foro político que, al estilo de los grandes comentaristas del período de la Restauración y la República, fuera capaz de examinar con independencia las luces y las sombras del famoso hemiciclo. Y como la función crea el órgano —según dicen los evolucionistas— desde muy pronto ese papel quedó cubierto gracias a las crónicas semanales publicadas en la revista **Triunfo** por Víctor Márquez Reviriego, cuya capacidad de análisis y lucidez de crítica, y su crudo, divertido y a veces cruel, retrato de los representantes parlamentarios, nos han enseñado a sus lectores más que cualquier tratado de ciencia política. Semana tras semana, su relato desmitificador de las sesiones de las Cortes españolas lograba hacer divertido —las carcajadas suelen ser frecuentes cuando se le lee— una cosa tan aburrida y espinosa como nuestro Parlamento. Recogidas sus crónicas en tres volúmenes, este comentario se ocupa sólo del último de ellos (1), aparecido hace unos meses bajo el título de **Escaños de penitencia**, y que abarca el período constitucional correspondiente a 1979. El propio autor justifica así este título: «Si tras la tentación suele venir el pecado, porque la voluntad es débil, nada más canónico que luego llegue la penitencia. Quienes saben dicen que todavía estamos en ella y que en ella seguiremos por mucho tiempo».

Desde la óptica de un historiador, la lectura del libro de Víctor Márquez provoca inevitablemente algunas comparaciones con el último período parlamentario, anterior a la dictadura. Las Cortes republicanas, a la vez que disponían de figuras de gran prestigio oratorio, cuyas intervenciones eran esperadas con auténtica expectación, como Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos, Alejandro Lerroux, Gil Robles, y en especial Manuel Azaña, no contaban con dos elementos propios del actual Parlamento, y cuyo papel describe magistralmente el autor: los «culiparlantes», y los portavoces parlamentarios, encargados no sólo de intervenir en nombre de su partido, sino de señalar a los miembros de su grupo cómo deben votar. En la República, cualquier diputado podía intervenir en una discusión parlamentaria, como puede comprobarse hojeando el **Diario de Sesiones** de 1931 a 1936; y los partidos no exigían a sus diputados una disciplina rígida a la hora del voto, aunque en la mayoría de las

ocasiones no hubiera discrepancias entre el voto parlamentario y lo defendido por su grupo político. Las **Memorias** de Azaña están llenas de alusiones a esta libertad inconcebible en nuestros días. Con ello se ganaba en agilidad parlamentaria por un lado, y por otro aumentaba el interés de los propios diputados durante el desarrollo de las sesiones. En la actualidad, en cambio, con la estricta disciplina de voto impuesta por los partidos, la función de los «culiparlantes» se reduce a meter su llave electrónica en el sí, el no o la abstención, según sean las órdenes dictadas en cada momento. Por eso, la mayoría de estos parlamentarios, condenados al silencio, se dedican a otros menesteres menos aburridos que escuchar los discursos de los portavoces parlamentarios. Como señala Márquez Reviriego al comentar la sesión del 3 de mayo de 1979: «Ciento veintidós diputados culiparlantes hubo en la anterior legislatura, según cuentas de la Agencia Efe. Más de la tercera parte de los trescientos cincuenta miembros del Congreso, aquejados de pertinaz mudez, permanecieron acuartelados en sus escaños». Y más adelante continúa: «Sería injusto afirmar que, por ello, sólo éstos pudieron ser parlamentarios inútiles. Un diputado actúa en pasillos y Ministerios, en tomas de posesión y en comidas de hermandad, o en teatros y cafés cantantes como una cupletista» (pág. 51). Con este sistema acordado por los partidos, el Parlamento y la sociedad española están perdiendo la oportunidad de crear nuevos oradores, cuya existencia sería tan necesaria para vitalizar a la poca democracia que nos queda. Y, además, el aliciente de poder intervenir en las discusiones, quizá serviría para acercar más a los diputados a sus electores, y a los temas y a las leyes cuyas consecuencias pasan desapercibidas a la mayoría de la población.

Las situaciones casi grotescas a que da pie este sistema son comentadas por Víctor Márquez, tomando como punto de partida, entre otros, la votación a una enmienda a la ley de Presupuestos presentada por el Gobierno el 12-14 de junio de 1979. Al convocar a los diputados a la votación, los ausentes del hemiciclo —en este caso, el autor se refiere a los de UCD— que no saben de qué trata la discusión, acuden a sus escaños con la mirada puesta en el jefe de grupo, quien señalará la decisión tomada: «La decisión es grave. El culiparlante torrefacto y cafeinómano se encuentra ante una encrucijada: votar sí, votar no o abstenerse. Y claro está que la patria sólo se salva de una manera. Ausente de los debates el penseroso padre de la patria, ayuno de ciencia infusa, no tiene elementos para formar su propia opinión. No importa, tiene el partido allí como unos capataces que le harán llegar el Espíritu Santo por la vía rápida. Estos cómitres del voto levantan el puño. No con ánimo de asustar, por marxistas, a don Felipe González; sino para disparar de él (es decir, del puño), uno, dos o tres dedos. Con tal digital virtuosismo indican a su rebaño el camino que han de

(1) Víctor Márquez Reviriego: **Escaños de penitencia. La vida parlamentaria española en sus primeros pasos constitucionales**. Ed. Argos-Vergara, Barcelona 1981.

tomar. Terminada la votación, el culparante pentecostado ríe y vuelve al bar a tomar más café» (p. 86-87).

A lo largo de las páginas del libro de Víctor Márquez, se van repasando las figuras de los parlamentarios más conocidos, desde Fraga —a quien el autor califica como el mejor orador parlamentario— a Fernando Sagaseta, al que define como el representante del «marxismo crudo, el izquierdismo en estado de naturaleza, la oposición sin taparrabos»; pasando por Carrillo, Camacho y su facilidad para desocupar el hemiciclo («Huyen los diputados centristas y no pocos socialistas. Es algo ineluctable, fatal, como una ley física»), Felipe, Alfonso Guerra o Peces Barba. Pero no sólo los parlamentarios son objeto de las descripciones jocosas o sarcásticas del autor. Sus definiciones son igualmente felices en otros terrenos. Veamos sus comentarios a la división del PSOE en tres grupos parlamentarios —PSOE, PSC y PSE— que le permite intervenir tres veces, frente a UCD, que sólo lo hace una: «Es que si Suárez es Dios y Pérez Llorca su profeta, el PSOE es como la Virgen María: ora Virgen de Aránzazu, ora Virgen de Monserrat, ora Virgen del Rocío»; o su análisis de la función del Senado: «El Senado es la Cámara Alta. Cámara de alta refrigeración. Prolonga y enfría los temas. Sirve para entretener el tiempo, para destejer y retejer las leyes del Congreso. Esta Cámara es la Penélope de la Odisea del adolfato». O, por fin, sus observaciones sobre los afanes de Suárez por mantenerse en el poder: «Porque Suárez, para durar, que es su gran objetivo, es a la

vez creador y destructor del tiempo. Como Platón, ve en el tiempo la imagen móvil de la eternidad. Su tiempo es su eternidad. Y por eso es un Saturno que devora a sus propios hijos ucedeos... A sus hijos y a sus padres, madres, tíos y demás parientes que en paz descansen: Osorio, Martín Villa, Fernández Ordóñez, Álvarez de Miranda, Camuñas, Garrigues, Fontán, Calvo Sotelo...».

La era del consenso, cuyo análisis en vivo nos ofrece Víctor Márquez, dio como último resultado la ausencia de una verdadera oposición al Gobierno de UCD, a diferencia de lo ocurrido con el parlamentarismo de la Segunda República. Mientras en 1979, temas como el divorcio, la cuestión religiosa o el Estatuto de los Trabajadores pasaron sin pena ni gloria en las discusiones parlamentarias, los diputados y los partidos republicanos, con sus principales líderes al frente, habían organizado verdaderas batallas dialécticas al discutirse temas similares. Baste recordar la famosa intervención de Manuel Azaña durante el debate parlamentario sobre la cuestión religiosa, y el escándalo que organizó una de las frases pronunciadas en su discurso: «España ha dejado de ser católica». En cambio, el parlamentarismo actual basado en el consenso, con una oposición de guante blanco, convierte al hemiciclo en una «fábrica de sueño». Como comenta Víctor Márquez: «El Parlamento es siempre representación en más de un sentido. Es (o debería ser) el gran teatro donde escenificáramos el psicodrama nacional, el cine donde proyectásemos la aventura colectiva de nuestra vida y tal, etcétera. (...) En muchas ocasiones el Parlamento (como el cine) no es una "fábrica de sueños" sino una fábrica de sueño. Porque hay gente que se duerme: en legítima defensa, por supuesto».

La etapa del consenso terminó, al menos en teoría, con la presentación por el Partido Socialista de la famosa moción de censura en mayo de 1980. Pese a ello, Suárez continuaría gobernando, mientras las promesas de los líderes del PSOE y el PCE de pasar a una oposición más dura se quedaron en palabras. Meses más tarde, en enero de 1981, Suárez dimitió sin haber explicado al país ni al Parlamento los verdaderos motivos de su decisión. Una vez más, los «poderes fácticos» habían ganado; los comentaristas políticos, e incluso el sucesor oficial de Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, afirmaron que la transición había terminado. La irrupción del teniente coronel Tejero en el Parlamento el día 23 de febrero demostró que la transición no había hecho más que comenzar. El nuevo invento político de la «concertación», y la timidez de los partidos de izquierda tras el intento de golpe militar abren al país una etapa muy similar, en nuestra opinión, —aunque desgraciadamente más angustiosa— a la comentada en este libro. Esperemos por ello, que pese a la desaparición de **Triunfo** como revista semanal, su autor no deje de analizar los próximos periodos parlamentarios. Sus crónicas se han convertido ya en un texto de consulta obligatoria para todos los observadores del parlamentarismo actual, y en una fuente imprescindible para los futuros historiadores de la democracia española. En una época de aridez política y cultural como la presente, la sabia mezcla de análisis riguroso e ironía de la que hace gala Víctor Márquez resulta reconfortante y esperanzadora.

■ MARIA RUIPEREZ

